

MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 228

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONSORCIO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE CANTABRIA

CVE-2014-16647 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2014.*

Transcurrido el plazo de información pública del expediente de modificación de créditos número 01/2014, en la modalidad de suplemento de crédito dentro del presupuesto general del ejercicio 2014, por importe global de 51.500,00 euros (cincuenta y un mil quinientos euros), financiado con cargo al remanente de Tesorería para gastos generales, deducido de la liquidación del ejercicio anterior, y no habiéndose presentado reclamación u observación alguna, ha quedado definitivamente aprobado dicho expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el TRLRHL en materia presupuestaria, se publican dichas modificaciones a nivel de capítulos.

ALTAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Partida		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
920	226.04	GASTOS JURÍDICOS	100	51.500	51.500
		TOTAL			51.500

FINANCIACIÓN

Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales

Colindres, 12 de noviembre de 2014.

El presidente,
José Ángel Hierro Rebollar.

2014/16647

CVE-2014-16647